

**IVAN MAURICIO ROMERO CARRANZA**  
**IVAN MAURICIO ROMERO CARRANZA**

**Abogado y Notario**

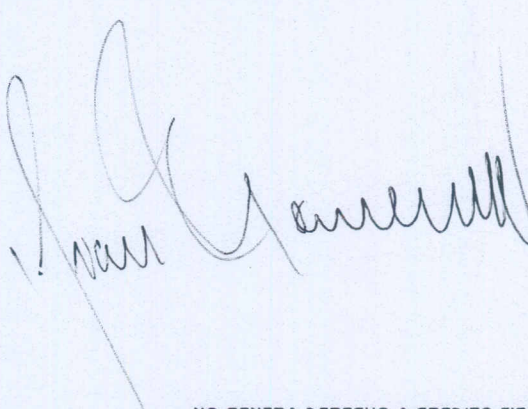
10a. Avenida Of. 53 12-42, Zona 1  
Guatemala, Guatemala • Teléfono: 2230-0195

**NIT: 1971058-5**

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE  
SERIE "B"

**Nº 000057**

Guatemala, 26 de Marzo de 2013  
Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural NIT.: 337851-9  
Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1 Tel.: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	VALOR
Por honorarios por Servicios Profesionales Prestados en la delegación de Asuntos jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de marzo del año 2013, según Contrato Administrativo número 315-2013 y Acuerdo Ministerial número 26-2013	19,000.00
<b>CANCELADO</b>	
	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>	
<u>Diez mil quetzales exactos</u>	
<b>TOTAL</b>	<u>10,000.00</u>

Litografía E & B • NIT: 1971767-9 DEL 01 AL 200 "Serie B"  
Autorizado Según Resolución No. 2012-5-494-329 del 12/10/2012 S.A.T.

ORIGINAL: Cliente  
DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala 26 de marzo de 2013

Informe No.03-2013

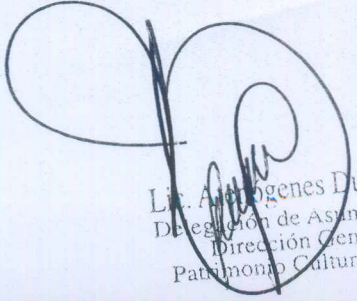
Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 315-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 26-2013 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de los honorarios profesionales, estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo 000057.

Actividades Realizadas:

- Se emite opinión jurídica en relación al caso de las Pinturas Murales del "Salón del Pueblo" del Congreso de la República de Guatemala, solicitado por la Arquitecta Aura Rosa González, Jefe del Departamento de Restauración de bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

  
Lic. Antón Genes Dubón García  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del  
Patrimonio Cultural y Natural

- Se emite dictamen jurídico como seguimiento al proceso de trabajo de la Mesa de Reconstrucción de la Vicepresidencia, solicitado por el Licenciado Oscar Eduardo Mora, Director General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se analiza el expediente relacionado a la solicitud de declaratoria como patrimonio cultural intangible de la nación al proceso de elaboración de dulces de la Dulcería de Doña María Gordillo en Antigua Guatemala, para lo cual se elaboro el Dictamen Jurídico y el proyecto de Acuerdo Ministerial que corresponde.
- Se da seguimiento a la solicitud presentada por el caso la Asociación Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal, relativo a la solicitud en calidad de usufructo por el plazo de 25 años, el inmueble denominado antiguo edificio de la policía nacional ubicado en el municipio de puerto barrios, departamento de Izabal, declarado monumento histórico, con el objeto de restaurarlo y convertirlo en centro de integración cultural de Izabal, para lo cual se elaboro el providencia que contiene una opinión jurídica y un oficio dirigido a la Dirección de Bienes del Estado
- Se elabora memorial que contiene informe circunstanciado solicitado por el Señor Procurador mediante el cual se da respuesta al documento remitido por el Lic. Het Waldemar Barrera Trinidad, auxiliar departamento de Izabal de los Derechos Humanos, en relación a la investigación con base en la denuncia presentada por los trabajadores asignados a la planilla del parque Arqueológico Quirigua, mediante el cual expone que desde hace 25 años se les retiene la cuota relativa al pago de planillas al instituto guatemalteco de seguridad social, servicios que les son negados, indicando que por parte del patrono, el Ministerio de Cultura y Deportes no han cancela las planillas correspondientes, por lo que el señor procurador solicita informe circunstanciado
- Se analiza el expediente número 11-2011 celebrado entre Anacafe y el Ministerio de Cultura y Deportes, para lo cual se emitió la opinión y recomendaciones



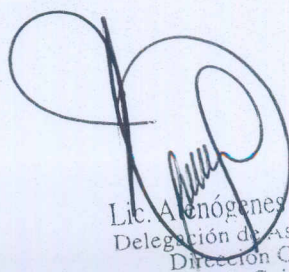
Lic. Aterógenes Dubón García  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del  
Patrimonio Cultural y Natural

respectivas.

- Se analiza y tramita el recurso de revocatoria planteado por el Licenciado Juan Luis Velásquez, Director del Proyecto de Investigación Arqueológica de Nakum, para lo cual se elabora providencia que contiene las recomendaciones que el caso amerita.
- Se certificaron expedientes completos, solicitados por las diferentes unidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se atienden las diversas solicitudes planteadas por los auxiliares fiscales de la fiscalía de delitos contra el patrimonio cultural y natural, del Ministerio Público.
- Se ratificaron denuncias y se les dieron seguimiento, en relación a la protección, defensa, recuperación del patrimonio cultural de la nación.
- Se realizan revisiones de contratos administrativos del personal de la dirección general del patrimonio cultural y natural.
- Se asiste a las reuniones convocadas por la dirección general del patrimonio cultural y natural y las diferentes unidades que conforman el ministerio de cultura y deportes.
- Se dio acompañamiento a la inspección al área que ocupa el Parque Nacional Cuevas de Candelaria, de Alta Verapaz, con el propósito de verificar la información presentara por el inspector del DEMOPRE relacionado a la construcción de una carretera que atraviesa dicho parque.

### Resultados Obtenidos

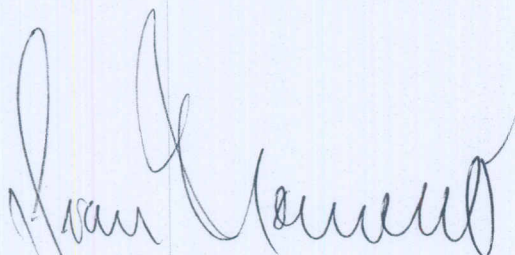
Proyectos de resoluciones	7
Consultas atendidas	122
Demandas/denuncias	6



Lic. Aenógenes Dubón García  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del  
Patrimonio Cultural y Natural

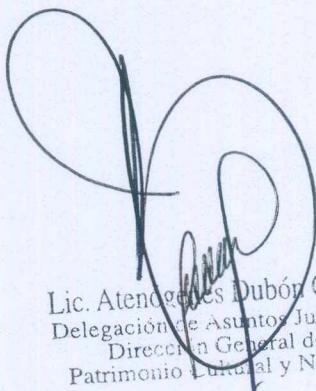
Dictámenes	8
Expediente certificados	4

Los resultados obtenidos en el periodo señalado, son satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.



Iván Mauricio Romero Carranza

Vo. Bo.



Lic. Atencio Dubón García  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del  
Patrimonio Cultural y Natural